

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

## La Herencia Misteriosa

Se hubiera dicho que los dos jóvenes, absortos con el mismo pensamiento, se recogían en sí mismos.

Llegaron á la puerta de la casa en que habitaba Juana.

—Adiós, señor,—dijo ella tendiéndole la mano;—os doy gracias, sobre todo, por el servicio que me habéis hecho.

El conde de Kergaz se alejó preocupado y pensativo.

—Es extraño—murmuró,—¿habrá todavía en mi corazón una fibra que no haya vibrado?

A la mañana siguiente, después de una noche agitada, llamó á Sebastián.

—Amigo mío—le dijo,—vas á ponerte tu levita azul, que recuerda en ti al militar retirado; írás á la calle de Meslay, número 11, á ver si hay algún cuarto por alquilar.

—Está bien—dijo Sebastián, que jamás discutía las órdenes de Armando.

—Si no le hay—continuó éste,—pondrás unas cuantas monedas de oro en la mano del portero para que haga que uno de los inquilinos deje el suyo. Una vez así verificado, te instalarás en él bajo tu nombre.

—¿Y después?

—En esa casa vive una joven llamada Juana, que me interesa. Entablaras desde luego relaciones con ella; tu edad te lo permite. Ve, y en todo caso vuelve á decirme lo.

Después de dar estas instrucciones, Armando se levantó y escribió en un registro estos dos nombres:

«Leon Rolland, calle de Villanueva; Coralina, barrio del Temple.—Averiguar con qué objeto el saltimbanqui llamado Nicolo y su compañero querían promover una cuestión con Leon Rolland.»

Dos horas transcurrieron, después de las cuales volvió Sebastián.

—La casualidad hace maravillosas cosas...

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 8.—San Ciriaco y cps. mrs.  
Día 9.—San Roman, mr.

Día 8.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

### Jubileo

Día 8.—En la iglesia de San Lorenzo.  
Día 9.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

### Oficio divino

Día 8.—Se reza de San Ciriaco, mr. Semi doble, color encarnado.  
Día 9.—Se reza de Santos Justo y Pastor, segunda clase; Conmemoración y último evangelio de la vigilia de San Lorenzo, color encarnado.

## SECCION MARITIMA

### Mareas del día 8.

1.ª pleamar 8'23.—1.ª bajamar 2'17.  
2.ª pleamar 21'30.—2.ª bajamar 14'52.

binaciones — respondió Sebastián. — La joven vive en el cuarto piso, y como precisamente había junto á la suya una habitación vacante, la he tomado.

—Perfectamente.

—La joven habita allí hace poco tiempo; se llama Juana Balder, y parece haber recibido muy buena educación; vive con una antigua criada, y parece que se ocupa en algunas labores propias de su sexo.

—Y es eso todo?

—No; la señorita Balder vivía antes en la calle de Chapon, donde falleció su madre, viuda de un coronel muerto en Africa; por lo demás, goza de la estimación de cuantos la conocen, habiéndole granjeado su profunda tristeza y sus modales distinguidos las simpatías de todos. Parece que dicha señorita tenía un piano; pero como este mueble no ha entrado en la calle de Meslay, es de presumir que se ha visto obligada á deshacerse de él.

—Sebastián—exclamó Armando,—¿tú no eres músico, verdad?

—No, señor; el único instrumento que he tocado ha sido un clarinete de cinco pies, es decir, un fusil de munición.

—Pues bien, ahora ves á ser músico. Corre á casa de Erard y pídele un piano de forma antigua...

—Comprendo; sois noble y bueno, mi querido señor; pero cómo ha de aceptar ese piano la señorita? Debe ser orgullosa. La hija de un coronel!

—No has comprendido más que á medias. Ese piano será una linda reliquia, perteneciente á una hija que perdiste, y te verás embarazado para colocarlo en el cuarto por sobre de muebles. Quién sabe si esa señorita querrá admitirlo por algunos días en el suyo hasta que tú dispongas otra cosa?

—Está bien, señor. ¡Bravo!

—Desde luego este será un medio de entrar en relaciones: la dirás que la hija que lloras tocaba tales ó cuales melodías... y que quisieras volverlas á oír.

### Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'36.—Pónese á las 19'24.  
Sale la luna á las 24'43.—Pónese á las 2'16.

## Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.  
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

## VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ  
Día 8.  
9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30  
Día 9.  
9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30.  
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

—Corro á casa de Erard—dijo Sebastián.

Y salió.  
Armando.

Una sombra acababa de pasar ante sus ojos: la de Marta, á quien tanto había amado. Este recuerdo evocó también el de Andrea, aquel hombre que le había lanzado el reto más terrible al salir de la casa donde reposaba, caliente aún, el cadáver del conde Filippone.

Durante mucho tiempo las pesquisas de Armando para encontrar á su hermano fueron inútiles.

—Dios mío—murmuró,—si yo amase á Juana, y ese hombre reapareciese y advinara mi amor... ese hombre impío que mató á mi madre, que era la suya, y se dujo á la mujer á quien yo amaba...

Esta idea, que hizo estremecer á Armando, levantó en el después un huracán de cólera.

## CAPITULO XXII

### Gertrudis

Antes de ir más lejos, penetremos un momento en la modesta habitación de Juana.

Una pequeña antecámara precedía al comedor; una puerta situada á la derecha, conducía al dormitorio; á la izquierda estaba la cocina y una alcoba oscura, donde dormía Gertrudis.

Nada más modesto que aquel cuartito; pero los muebles de Juana le habían dado cierta aparente opulencia. El dormitorio de la joven era azul. Un gran crucifijo de marfil, reliquia de familia, pendía á la cabecera de su cama entre las dos cruces de su padre: la de San Luis y la de la Legión de Honor.

Desde por la mañana, Gertrudis, una mujer todavía robusta á pesar de sus cincuenta años, barría y limpiaba el cuarto, y preparaba el desayuno de su querida se-

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 6 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardona 345 nombres 119'75 pesetas.—Camina de la Bonda, 16 hombres 36'00 pesetas.—Jardines; 49 hombres: 112'75 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 252 asilados y sirvientes 64'82 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 29 con 3,736 00.—Lanarea 02 con 31'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.  
Existencia de presos en el Carcel '286  
En la Prevención 28.  
Cadáveres sepultados 02.

### Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

florita, en cuya alcoba entraba luego de puntillas.

Juana se levantaba tarde: era quizás la única costumbre que conservaba de su antigua posición.

Sin embargo, á la mañana siguiente del día en que acompañó á Coralina, apenas se había levantado Gertrudis cuando apareció ya Juana vestida y compuesta.

—¡Jesús!—gritó la pobre criada.—¿Qué tenéis, señorita, para levantaros tan temprano? ¡Sin fuego en vuestro cuarto aún! Qué imprudencia!

—¡Bah!—contestó Juana sonriendo.—No tengo frío.

—Pero ¿por qué os habeis levantado?

—Buena Gertrudis, hace mucho tiempo que trabajas como si tuvieras veinte años... yo no trabajo, y... la verdad me fastidia.

—Vaya, vaya; no habeis nacido vos para trabajar, señorita, y si quereis estar ocupada, ahí tenéis los pinceles, los libros, los...

—Ayer estuve en casa de Coralina y he prometido darle alguna obra.

—Jesús, Dios mío!—gritó Gertrudis indignada.— Vos trabajar, señorita!... Oh, nunca, nunca!

—Tú no querrás impedir á tu querida hija, como me llamas, que se distraiga un poco, y el trabajo será para mí una verdadera distracción. Bordo muy bien, ya lo sabes; Coralina me proporcionará trabajo. Vamos, ya es cosa convenida.

Gertrudis enjugó una lágrima que corrió por su mejilla.

—¡Dios mío!—murmuró.—¿Por qué no enviáis á mi querido angel un átomo de esa dicha que disfrutaban otros?

Después añadió:  
—¿Y por qué os habeis levantado hoy tan de mañana?

—Primero, para acostumbrarme; después, para ir á casa de Coralina.

Y al decir esto, Juana envolvió sus hombros con un pañuelo y salió.



## INFORMACION GENERAL.

### LA EMBRIAGUEZ

Servir de ofa, de ludibrio, causa de escándalo, motivo de desconsideración y de falta de respeto, es cosa que nadie absolutamente, puede ni debe apetecer en la vida.

Y sin embargo, personalidades susceptibles, incapaces de realizar en plena conciencia un acto incorrecto, suelen, y dándose cuenta de ello, provocar la mofa, el ludibrio, el escarnio y el escándalo.

El dominio sobre la razón; el perfecto equilibrio de todas las fuerzas que predominan en el hombre, es el indicio evidente de la superioridad; es una aspiración legítima de todo ser y lo que más que cosa alguna, debe ante todo desearse.

Destruir ese dominio, desbaratar ese equilibrio, perder la base característica de la personalidad, para dejar de ser hombre que raciocina y piensa y convertirse en cosa, es el mayor y más grande de los absurdos.

Y, sin embargo, esto ocurre con la más asombrosa frecuencia, y las causas originarias son el vicio perjudicial de la embriaguez.

Entra, lo mismo el obrero que el adinerado, tranquilo, sereno, dándose exacta cuenta de sus actos, comienza a beber, y poco a poco la razón, destello de la divinidad, se oscurece; la inteligencia se turba, y el hombre desciende del pedestal en que está colocado, hasta igualarse a la bestia.

Y en ese estado; ya en tales momentos, todo lo que venga lo acepta, la acción baja y miserable, el atropello brutal y grosero.

Y surge el drama, porque la embriaguez suele ser el prólogo de todos esos cuadros repugnantes que tienen su epílogo en las salas de un tribunal, y en los patios de las cárceles y presidios.

Así, tras la embriaguez viene la deshonra, la ruina y la miseria, un hogar desolado, hijos sin pan y familias deshechas.

No hay más que ver al que se encuentra dominado por tan terrible vicio, para que se destaque con toda su fuerza el horror tan grande que debe inspirarnos, porque ante el que ya por hábito se embriaga, puede ponerse la terrible frase de *Nulla est redemptio*, no hay redención, y al final se encuentra ó en la miseria envilecida, la locura ó el suicidio.

De nuestra edición de la mañana  
TELEGRAMAS PUBLICADOS

### Pruebas del dique

Madrid 6, 18.

Se han verificado en Mahón pruebas del dique resultando deficientes.

Para quedar en seco el cruce Carlos

V, faltaron diez pies, no consiguiéndose.

### De San Sebastián

El general Blanco llegó en el sud-est. preses.

Dirigese á Tolosa.

Los balandron españoles han renunciado los premios en las regatas.

Dícese que por disentió con lo franceses.

### Suicidio

Madrid 6, 20.

En el cuartel del Conde Duque suicidóse el abanderado Eugenio Vega, disparándose un tiro por debajo de la barba.

El motivo ha sido contrariedades amorosas.

### De San Sebastián

S. M. el Rey se ha bañado, permaneciendo en el agua diez minutos.

### Ecós políticos

Madrid 6, 22:30.

Insístese en que las Cortes se reunarán del diez al quince de Octubre.

El próximo jueves habrá Consejo de Ministros.

### Lo que costó la captura de Aguineldo

El importante comerciante yanqui Evoy ha confesado que la captura de Aguineldo costó 25.000 libras esterlinas.

### Combinación de gobernadores

El Sr. Sánchez Pastor, ha llevado á San Sebastián la combinación de gobernadores.

### Fracaso de Daza

Se han verificado nuevas pruebas con el tóxico Daza en Yscla, resultando un fracaso.

### Los gobernadores

Madrid 7, 1:30.

Hay gran reserva oficial con respecto á la combinación de gobernadores: no obstante, se sabe que irán: Socias, á Barcelona; Avelilla ó Moral, á Sevilla; Soldevilla, á la Coruña; Betana, á T.rragona; Lorite, á Canarias; Montilla, á Murcia; Ortíz Casado, á Toledo; Muñiz, á Córdoba y Avelilla Oiedara, á Zaragoza.

De las demás provincias nada se puede averiguar.

### LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

Sin esperar á que sea rectificad oficialmente, cabe afirmar la inexactitud de la noticia del envío de la escuadra á los puertos de Marruecos si antes del 15 no hubiesen sido rescatados los cautivos españoles, y cabe afirmarlo porque tal medida, en estos momentos, resultaría extemporánea, injustificada y contraproducente,

y porque no son esos, por fortuna, los temperamentos que se advierten en los ministeriales.

Al presente no existe ni puede existir verdadera reclamación diplomática. En realidad, ésta no ha de plantearse hasta que no se conozca el resultado de las incessantes gestiones que realizan los delegados del «majzen» para conseguir el rescate de los cautivos españoles. Cuando esto tenga lugar, ó cuando aquellas gestiones fracasen, podrá pedirse al Sultán, y lo pedirá el Gobierno, que se nos den las satisfacciones debidas y la indemnización oportuna. Entonces, y solo entonces, si Marruecos negase ó retardase maliciosamente la justicia que tenemos derecho á exigir, sería la ocasión oportuna de realizar una demostración naval.

No de otra suerte procedió Francia, á pesar de su política belicosa, en el asunto de Mr. Pouzet. No comenzó por amenazar ni envió desde luego sus buques de guerra, sino que esperó á que la tardanza prolongada del «majzen» en acceder á sus reclamaciones justificase el empleo de medios coercitivos.

Si esto ha hecho bien recientemente la poderosa Nación francesa, ¿debemos nosotros, tan interesados en no provocar una crisis suprema en Marruecos, proceder de otra suerte? ¿Debemos precipitarnos, cuando hay motivos para creer que, llegando el caso, se ha de otorgar sin vacilaciones y sin regateos la satisfacción indispensable? ¿Estaría ahora suficientemente justificada semejante actitud?

Hay que tener en cuenta que la kábila en cuyo poder están los cautivos se encuentra en el interior, y que, por lo tanto, á no llevar fuerzas de desembarco y meternos en una aventura peligrosa, cuyo final sólo Dios sabe cual podría ser, tendríamos que limitarnos á hacer un acto de presencia inútil ó á provocar un conflicto directamente con Marruecos.

Por fortuna, repetimos, no es creíble que se haya pensado en se-

mejante cosa. La noticia, sin embargo, habrá sido telegrafiada á estas horas, y será conocida en Tánger y en las cancillerías europeas, obligando al Gobierno á formular rectificaciones que no dejan de ser molestas, y esto evidencia la necesidad de que, en lo relativo á la política exterior, no se acojan tan fácilmente especies cuyo origen no siempre es desinteresado.

Y no conviene por ahora decir más sobre este asunto, aunque hay no poco que añadir.

### Asuntos Provinciales

Para el próximo día trece está citada la Asamblea para tratar de asuntos relacionados con la Beneficencia.

No obstante, ayer, por imposición sin duda, trató la comisión provincial de un asunto que á dicho particular atañe, proponiéndose nada menos que la rescisión del contrato de la imprenta del Hospicio, cuando precisamente si alguien ha faltado con el mayor descaro ha sido la Excelentísima Diputación Provincial.

Pero hay más: los señores de la mayoría de dicha comisión se han erigido en dictadores y quieren resolver sin escuchar al interesado, sentando una novísima teoría, que no puede aceptarse, so pena de que se crea que los señores que han hecho el dictámen presentado ayer á la comisión, obedecen á determinadas indicaciones.

Esto, como facilmente se comprende, no es serio: cuando se trata de aclarar un asunto, que resulta obscuro únicamente por el odio político, lo primero que debe consultarse es al interesado y si no se hace así, se estará dentro de toda legalidad, relativamente, pero fuera de toda ley moral y de sentido común.

¿Ha faltado á sus compromisos el contratista de la imprenta del Hospicio? No lo discutimos; pero que se le consulte, que se le interrogue.

¿Son acaso señores de hora y cuchillo los de la comisión, para que condenen sin oír los descargos?

No lo creemos.

Los Sres. Rubio Argüelles y Portillo no se creerán D. Pedro I de Castilla, para condenar sin escuchar descargos, y es un absurdo suponer que ellos solitos hayan encontrado la verdad, cuando esta es tan difícil de hallar en todo lo que afecta á la beneficencia, como pruebas ha de tener el señor visitador del Hospital, en estos días.

Que no lo hubieran dejado hablar al Sr. Rubio Argüelles tras la visita al Hospital del Sr. Gobernador civil y no hay



para qué decir la situación en que hubie-  
ra quedado.

En toda ponencia, tras las manifesta-  
ciones que se consignan, hay que escu-  
char los descargos y estos nadie mejor  
puede darlos que la parte interesada, so  
pena de vivir bajo un régimen que está  
reñido con toda libertad y con todo de-  
recho.

También se anuncia que en la Asam-  
blea provincial extraordinaria que se ha  
de celebrar el día 13, se presentarán di-  
versas p oposiciones respecto al arriendo  
del contingente provincial.

Obra fue esta de nuestros amigos y  
por la cual hemos reñido diversas cam-  
pañas y como entendemos que conviene a  
la provincia, saldremos a su defensa, tan-  
to más, cuanto que se dice que se pretende  
la rescisión de dicho arriendo.

Por las casas de Beneficencia, por el  
personal que presta servicio y por el in-  
terés general, entendemos que el arrien-  
do es conveniente y que solo a una ce-  
guedad puede deberse el que se com-  
bata.

Pero ya trataremos con más despacio  
de estos asuntos que hoy solo considera-  
mos bajo un punto de vista general, en-  
tendiendo que con ello podremos ser  
útiles a los verdaderos intereses de la pro-  
vincia.

## SUSCRIPCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

(Continuación)

Don Ramón González de Alédo, 1; don  
Antonio Veg, 1; don Maximino Domín-  
guez, 1; don Juan Luis Zamorano, 1; don  
José Alberti, 1.50; don Francisco J.  
Ariá, 1; don Leoncio Areal, 2.50; don  
Rafael Martínez, 1; don Joaquín Viltar,  
1; don Rafael Cappa, 2.50; don Antonio  
Gallardo, 1; don Luis Ayuso, 1; don  
Eduardo Díaz, 1; don Francisco Ortiz,  
1.50; don Eugenio Sarmiento, 2; don  
Miguel Medina, 1; don Juan Noriega, 1;  
don Antonio Guerrero, 1.50; Sres. Hijos  
de Nicomedes Díaz, 2.50; don Guillermo  
Pró, 5; don D. Delgado, 1; don Servan-  
do Marengo, 5; don Joaquín Lipiani, 2;  
don Fernando de la Pascua, 2.50; don  
Francisco Gherzi, 1; don Francisco De  
Ridder, 1; don José Gomez, 0.50; don  
Emilio Romero, 1; doña Rosario Arias,  
0.50; don Juan José Ravina, 2; don José  
Oliva, 1; don Federico Gil de los Reyes,  
5; doña María de la Torre, viuda de  
Oreyro, 5; don José Pérez Lazaga, 2;  
don Carlos Bavello, 0.50; don José Gar-  
cía Scoto, 1; don J. Sifigo, 2.50; don  
Francisco Alvarez Sánchez, 1; don An-  
tonio Alvarez Peña, 1; don Manuel Al-  
varez Peña, 1; don Nicolás Rubio Getre-  
ro, 3; don Cesar Pemas, 5; don Juan  
G Pemas, 5; señora viuda de Moreno,  
1; doña Josefa Pujol, 2; doña Lucía Ma-  
romero viuda de Romero y doña Javiara  
Romero viuda de Villegas, 2; doña Vir-  
ginita Enrile, viuda de la Vega, 2; doña  
Zenaida González, 0.50; don José Gómez  
Velasco, 5; don José Bañista, 1; don  
José y don Diego Cepillo, 1; Sres. Perez  
E. Rooft, 1; don Juan E. Balleras, 1;  
don Joaquín Viniegra, 2; don Eduardo  
Pinillo, 1; don Manuel Martínez, 1; don

Manuel Diego Madrazo, 5; don Eduardo  
Roman, 5.

(Continuará).

## EL CASTILLO DEL MORRO

Dice un periódico de los Estados Uni-  
dos:

«Estamos en posición—dice—de anun-  
ciar bajo la más alta autoridad que el  
famoso castillo del Morro, el cual domi-  
na la bahía de la Habana, quedará en  
posesión (sterna dice la noticia) de los  
Estados Unidos.

Jamás bajará de allí la bandera ame-  
ricana, y es intención del Gobierno que  
a antigua fortaleza, que casi se está des-  
moronando, sea hecha inexpugnable, ar-  
tillada a la moderna y guarnecida con  
tropas de los Estados Unidos, aun des-  
pués de entregada la isla a los cubanos.  
De esta suerte servirá de defensa a los  
cubanos contra sus posibles enemigos, y  
a los Estados Unidos contra las posibles  
velocidades de aquellos a quienes liberta-  
ron de la hispana tiranía.

El plan de retener el Morro no estaba  
previsto en la enmienda Pratt; pero se  
dice que ya se está preparando un trata-  
do al efecto. Se cuenta de antemano con  
vigorosas protestas de Cuba; pero los co-  
misionados americanos insistirán hasta  
lograr su deseo.»

De esta suerte, aunque se conceda a  
Cuba la independencia—independencia  
ficticia, preliminar de una anexión defi-  
nitiva—, tendrán los Estados Unidos  
abierta la puerta para realizar sin esfuer-  
zo alguno una intervención constante y  
efectiva.

## Escuelas Católicas

Continúa la lista de los regalos recibi-  
dos para la rifa de las Escuelas Católicas:  
Sra. D.<sup>a</sup> Belen de Castro, viuda de la  
Torre, una dulcera y dos frateros; señor  
D. Manuel Ceron y señora; un par figu-  
ras de biscuit y una bateita de porcelana  
y nikel; Sr. D. Justo Tovia, 6 pañuelos  
de espuma y 8 corsés de vestido; señora  
D.<sup>a</sup> Emilia de Heras, dos tiborritos y  
dos abanicos; Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina de la  
Horga de Azpiasu, dos floreros de cristal  
y dos platos para frate; Sra. D.<sup>a</sup> Macia  
del Refugio Carrera de Gordon; dos pa-  
ñuelos de seda y dos abanicos; señora do-  
ña María Blazquez, viuda de Ruiz Ta-  
gle; un jarro de cristal nevado y nikel; se-  
ñor D. Antonio Biondi y señora, dos  
frateros; Sra. D.<sup>a</sup> Gertrudis López, un  
par figuras biscuit; Sra. D.<sup>a</sup> María Flo-  
rez de Verges, un juego de refresco; señor  
D. José Aguaviva, fábrica de estereras,  
una cesta para papeles; Sr. D. José Gal-  
lerdo, canónigo de la S. L. C., un des-  
pertado; Sra. D.<sup>a</sup> Julia Sanjurjo de  
Eulata, 4 bateitas de porcelana y nikel;  
Sra. D.<sup>a</sup> Enriqueta Pau de Jimenez Me-  
na, un centro cristal y platino; señora  
viuda de Kroth, un centro; Excelentí-  
sima Sra. Marquesa viuda de Fraeoes, un  
par floreros; Sr. D. Anelio Lasso de la  
Vega; un juego para cerveza; la Superio-  
ra y Hermanas de la Caridad del Hos-  
picio; 2 cuadros; Sra. D.<sup>a</sup> María Engra-  
cia Lacomba, un abanico; Sra. D.<sup>a</sup> Anto-  
nia Reyes de Castro, un juego para re-  
fresco.

El Sr. D. José de Verges ha regalado  
para la rifa un perro (Fox-Ferrier), con  
un precioso collar: el deseo de este señor  
s, que, se haga una rifa especial de 250  
papeletas a una peseta cada una y cuando  
estén vendidas todas, se hará la rifa en  
la Caseta lo que se avisará previamente.

Han tomado papeleta los señores si-  
guientes:

D. Antonio Pajes, 2; D. Enrique  
Mac Pherson, 10; Sr. Sánchez Robledo,  
5; D. Manuel Ojeda, 2.—D. Joaquín  
del Cavillo, 5; D. Eduardo Genovés, 5;  
D. José E. Gómez, 1; marqués del Buen  
Suceso, 2.—D. Antonio Cansela, 1; don  
Enrique Barbudo, 1; D. Rafael Larafie,  
1; D. Joaquin Abarza, 2; D. José  
Luis Lacave, 5; D. Luis Latorre, 1, se-  
ñor Díaz Vargas, 1; Sr. Pera Rooft, 1;  
D. Francisco Rubio, 1; D. Juan Liaño,  
1; D. Angel Gómez, 1; D. José Luis  
Viesca, 2.

Las restantes papeletas estarán a la  
disposición del público en la Caseta de  
la Rifa.

## De la Cartera de Noticias

### Muerte repentina

Anoche, a las once, al entrar en su do-  
micilio, Hospital de Mujeres n.º 52, el  
joven obrero de veinticuatro años José  
Ordaña de la Cruz, se vió acometido de  
unas fatigas que le hizo arrojar un vó-  
mito de sangre por la boca, dejando de  
existir instantáneamente en la misma ca-  
sa-puerta.

El suceso atrajo mucho público al sitio  
en que ocurrió, personándose poco des-  
pués en el mismo el juzgado ordenando  
el levantamiento del cadáver y su trasla-  
do al Depósito de la calle de Santa Ro-  
salía.

Decíase en la calle Hospital de Muje-  
res, que el padre del fallecido había  
muerto también hace pocos meses como  
el expresado obrero.

### Sal

La extracción de sal de la bahía de  
Cádiz para España y el Extranjero en el  
mes de Julio anterior, ha sido de 8.099  
lastres.

### Jubileo Santo

Pasan de doce mil las personas que  
en Antequera han hecho el Jubileo San-  
to.

### Licencia

Pr Real orden fecha dos del actual  
se le ha concedido un mes de licencia por  
enfermo al Ilmo. Sr. Delegado de Ha-  
cienda en esta provincia.

### Juez

Ha sido nombrado Juez suplente del  
distrito de Santa Cruz, nuestro querido  
amigo don Juan Sánchez de la Vega.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras-  
atlántica.

El vapor «Ciudad de Cádiz», salió el  
sábado 3 de Habana para Colón.

El vapor «Alfonso XIII», salió el sa-  
bado 3 de Habana para Veracruz.

El vapor «M. L. Villaverde», llegó el  
lunes 5 a Barcelona.

### Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento calmoso del pri-  
mer cuadrante y mar llana, cielo despe-  
jado y horizonte calmoso; así se sostuvo

hasta las 10 de la mañana que entabló el  
el viento por el SO. bonancible, con al-  
guna marejada del mismo, quedando el  
cielo con celages sueltos y el horizonte  
muy fosco; en el resto del día siguió el  
tiempo igual; anocheciendo en el mismo  
estado.

### Becerrada

En el tren correo ha salido la comisión  
organizadora de la becerrada que da la  
sociedad de peluqueros a beneficio de la  
Caridad, el día 18 del corriente para es-  
cojer los beceros que se han de lidiar ese  
día.

A juzgar por los preparativos que se  
están haciendo promete estar muy ani-  
mada la corrida, pues la comisión trabaja  
con gran actividad para darle todo el  
atractivo posible.

### Tiro Nacional

Hoy, miércoles, a las ocho y media de  
la noche, se reúne la Junta Directiva de  
esta Representación en el local Benjume;  
da 7, para seguir los trabajos referentes a  
los concursos que se han de celebrar en  
el Parque Genovés.

### Bote de vapor

Se ha adjudicado a la casa Forrest-  
son, de Inglaterra, la construcción de un  
bote de vapor para el guardacostas aco-  
razado «Victoria».

El oportuno contrato será hecho por el  
jefe de la Comisión de Marina en Lon-  
dres, y en él se establecerá la condición  
de que dicho bote ha de estar terminado  
a la mayor brevedad posible.

### El «Cataluña»

Con objeto de que vaya imponiéndose  
en el estudio y manejo de las máquinas  
del crucero en construcción «Cataluña»  
se ha dispuesto que se encargue de este  
servicio el maquinista mayor de primera  
D. Emilio Castellano Martínez.

### Sede vacante

El arzobispo de Madrid Alcalá, que  
ha tomado posesión, por poder, del ar-  
zobispado de Valladolid, para el que fue  
recientemente elegido, ha encargado del  
gobierno eclesiástico de la diócesis de  
Madrid Alcalá, sede vacante, al doctor  
D. Alejo Izquierdo Savz, dean de la  
catedral de esta Corte.

### Compositor

El emperador Guillermo ha compues-  
to una marcha militar, la cual sólo podrá  
ser interpretada en las grandes revistas  
por la banda del regimiento de guardias  
de Corps.

### Yate

El Sultán de Turquía ha encargado a  
los astilleros de Génova la construcción  
de un soberbio yate, que regalará al  
príncipe O'Nikita de Montenegro.

Límite de peso—Ningún objeto que cir-  
cule por el correo, cualquiera que sea su  
carácter, procedencia y destino, podrá ex-  
ceder su peso de 4 kilogramos.

Objetos en grupo.—Las Administra-  
ciones de Correos admiten en un mismo  
envío objetos sometidos a tarifas distinta,  
regulándose el porte de todos por el del  
objeto a que corresponde la más elevadas  
Cada uno de los objetos deberá reunir las  
condiciones que aisladamente le sean pe-  
culiares. Se aplicará la tarifa de las car-  
tas a todo objeto al cual acompañen nota,  
manuscritos de carácter actual ó perso-  
nal.

Im prenta de LA DINASTIA  
Santa Inés, número 17



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ª</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.<sup>ª</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ª</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

TRANVIAS DE MADRID

VENTA DE MATERIALES USADOS

Desde este día se reciben las ofertas que se presenten para la venta por dicha Compañía, de varios materiales usados, como son: coches tranvías de tracción animal, y toda clase de materiales procedentes de derribos como maderas, puertas, bastidores, ventanas, tejas, cobre, zinc, tubos fundidos, básculas, etc., etc.

Las ofertas se dirigirán por escrito antes del 15 de Agosto actual, al Sr. Director General, calle de Núñez de Balboa núm. 12, en Madrid, especificando con toda claridad la clase de materiales á que se refiera la oferta. —Madrid 2 de Agosto de 1901.